

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 17-19 de mayo de 2000

NOTAS INFORMATIVAS

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN Y DE LA RESPUESTA DE GESTIÓN — OPSR CAMBOYA 6038.00



Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2000/INF/9

11 mayo 2000

ORIGINAL: INGLÉS

Véase también el documento titulado: “Evaluación de mitad de período de la OPSR Camboya 6038.00” (WFP.EB.2/2000/3/6).

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).















RECOMENDACIÓN AL PMA (ENERO DE 2000)	MEDIDAS TOMADAS POR (ABRIL DE 2000)	RESPUESTA DE GESTIÓN Y MEDIDAS TOMADAS HASTA LA FECHA (ABRIL DE 2000)
PROMOCIÓN		
<p>En su papel de promoción en los planos local y nacional, el PMA deberá esforzarse por obtener unas garantías mínimas con respecto a la propiedad individual y comunitaria de los activos generados y apoyados por la OPSR. Se tratará de asegurar, por ejemplo, que cuando las actividades de alimentos por trabajo consistan en el desbroce de las tierras, éstas queden como propiedad de la familia beneficiaria.</p>	Oficina en el país	<p>Muchas actividades de recuperación del PMA están destinadas no sólo a la seguridad alimentaria a corto plazo sino a la creación de activos a largo plazo. Por consiguiente, tanto a escala nacional como local debe considerarse el tema de los derechos y el acceso a las tierras, los bosques, la pesca, las instalaciones educativas y sanitarias, y a un refugio estable. El primer paso será definir y difundir un marco ético compatible con el programa del PMA en Camboya. El PMA trabajará en estrecho contacto con las autoridades gubernamentales para incluir y afianzar los principios definidos a todos los niveles. Adoptar una estrategia de promoción dinámica requerirá una mayor sensibilización y capacitación del personal y de los organismos asociados acerca de los derechos no discriminatorios en materia de alimentos, los recursos productivos, la igualdad de género y el desarrollo participativo.</p>
SELECCIÓN		
<p>La selección no deberá orientarse tanto hacia comunas específicas. El PMA deberá orientarse hacia la agrupación de comunas y la planificación regional integrada.</p> <p>Deberán introducirse gradualmente metodologías y criterios similares para las CSR y las CSEP. Habrá que definir más claramente los criterios de selección de los beneficiarios de actividades del sector social.</p> <p>El PMA deberá revisar la idoneidad del actual proceso de selección, teniendo más en cuenta las diferencias regionales, las economías alimentarias y las estrategias de generación de ingresos específicas de cada localidad y los datos de calidad asociados a ciertos indicadores.</p> <p>El PMA deberá identificar a cada grupo seleccionado con características comunes de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad (por ejemplo, viudas jóvenes, minusválidos y enfermos crónicos, subempleados sin tierras) y planificar intervenciones orientadas a sus necesidades específicas.</p>	Oficina en el país	<p>La ampliación de la OPSR hará mayor énfasis en la presencia continua del PMA y en la diversidad de proyectos, especialmente en zonas remotas, altamente vulnerables y de bajo potencial. La oficina en el país ya ha iniciado el proceso de establecer criterios claros de selección de los beneficiarios, las organizaciones asociadas en la ejecución y las actividades que deben apoyarse. Estos criterios, que estarán en consonancia con los principios del PMA, se aplicarán a todos los nuevos planes que reciban ayuda con la nueva OPSR.</p> <p>Como continuación de la anterior agrupación de comunas beneficiarias dentro de los distritos de alta prioridad y las zonas de bajo potencial ecológico y de economía alimentaria, la nueva OPSR intenta seguir perfeccionando este sistema definiendo agrupaciones de zonas principales. Éstas se beneficiarán de la presencia continua del PMA y de su diversidad de proyectos durante los próximos tres años. Se definirán conforme a tres criterios interrelacionados: agrupación de comunas, asegurándose de que los beneficios acumulados en un conjunto de aldeas complementan los de otro (por ejemplo, escuelas comunales, acceso a los mercados (carreteras), sistemas de riego); actividades de recuperación complementarias, incluidos</p>

RECOMENDACIÓN AL PMA (ENERO DE 2000)	MEDIDAS TOMADAS POR (ABRIL DE 2000)	RESPUESTA DE GESTIÓN Y MEDIDAS TOMADAS HASTA LA FECHA (ABRIL DE 2000)
		proyectos de ayuda social junto a planes de APT para garantizar que la población especialmente vulnerable (por ejemplo, madres solteras jóvenes, discapacitados o ancianos) no se vea marginada; y un vínculo con los planes de desarrollo comunal conforme al proceso de planificación descentralizada del gobierno <i>Seila</i> . Además, el PMA ampliará sus vínculos con las organizaciones asociadas que operan en zonas en las que están previstos o hay en marcha proyectos de desarrollo rural integrado.
El PMA deberá seguir teniendo muy presentes las evaluaciones cualitativas realizadas por expertos conocedores de las condiciones locales; el papel de la Unidad de ACV no debería ser determinante para el proceso, sino aportarle datos complementarios.	Oficina en el país	Los insumos cualitativos son extremadamente importantes en la actual configuración del ACV. El proceso completo de selección se inicia con los debates entre el personal del PMA en el terreno, el Gobierno y las ONG acerca de las comunas vulnerables. Después se toma la lista y se filtra para seleccionar a los más vulnerables, dentro de los límites de la ayuda alimentaria y los recursos del PMA. Se recaban aportaciones periódicas mensuales del personal del PMA en el terreno y la selección se modifica en función de sus recomendaciones.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SyE)		
El PMA deberá identificar indicadores claros y mensurables de efectos a corto plazo (relativos a la mitigación del hambre) y a largo plazo (seguridad alimentaria, cohesión social, reducción de riesgos para la salud) y las expresiones cuantitativas de esos indicadores.	Oficina en el país	Los análisis continuos en el Programa y las dependencias de ACV demuestran claramente que los alimentos llegan verdaderamente a los más pobres y que los beneficios alimentarios se reparten por igual entre los diferentes tipos de familias a la vez que se subsanan partes significativas del déficit alimentario. Los estudios actuales sobre aspectos de impacto a más largo plazo, como la seguridad alimentaria y la cohesión social, deben reformularse de manera más operativa en términos de seguimiento y evaluación sobre una base periódica. El PMA ha establecido un grupo de trabajo sobre seguimiento y evaluación para la nueva OPSR que en la actualidad está definiendo un conjunto operativo de indicadores y procesos con el fin de efectuar un mejor seguimiento y evaluación de la OPSR.
El plan actual de seguimiento y evaluación para 2000 deberá revisarse para: a) establecer un plan de trabajo más realista, con inclusión de temas específicos de investigación, un marco conceptual para el análisis de datos e indicadores definidos con más precisión, y b) incluir un informe exhaustivo sobre los efectos y repercusiones de la operación. El PMA podría también	Oficina en el país	Aunque se denomina SyE, el sistema actual es un buen sistema de elaboración de informes que recoge información sobre insumos, procesos y resultados. Falta un proceso de obtención de datos sistemático que permita medir los resultados y los efectos de los proyectos de APT, así como el impacto en los beneficiarios. El sistema de elaboración de informes existente debe agilizarse para utilizar los datos recabados. Un sistema de SyE recogerá datos cuatro veces al año de los mismos hogares así como

RECOMENDACIÓN AL PMA (ENERO DE 2000)	MEDIDAS TOMADAS POR (ABRIL DE 2000)	RESPUESTA DE GESTIÓN Y MEDIDAS TOMADAS HASTA LA FECHA (ABRIL DE 2000)
<p>utilizar en mayor medida servicios de consultores experimentados en materia de seguridad alimentaria.</p> <p>La comprobación de los efectos del programa deberá ser parte del sistema ordinario de seguimiento e información, incorporando indicadores que podrán ser la base de la evaluación del impacto (a largo plazo). Conviene recalcar el valor de la información regular, narrativa y cuantitativa, respecto de los efectos de la operación sobre las vidas de los beneficiarios.</p>		<p>de hogares testigo en aldeas similares a partir del año 2000. No obstante, será difícil y no resultará rentable medir el impacto en los beneficiarios o los efectos de las actividades de ayuda social. El personal del PMA y un consultor externo están trabajando en la revisión del sistema de elaboración de informes existente y señalando las deficiencias. Los temas de estudio incluyen cuantificar el impacto de la mejora de las infraestructuras (carreteras) y la cesta de alimentos. El análisis podría entrañar cambios en los gastos de viaje, asistencia médica y alimentaria, además de oportunidades de aumentar los ingresos con mayor acceso y mayor consumo tanto en cantidad como en calidad y, por consiguiente, una mejor nutrición y menos fluctuaciones estacionales.</p>
CONSIDERACIONES DE GÉNERO		
<p>Para descubrir y corregir las principales limitaciones a la participación de hogares dirigidos por mujeres solteras jóvenes en las actividades de APT, y para aplicar las recomendaciones del estudio del PMA de 1999 sobre cuestiones de género, el programa deberá colaborar más estrechamente con el MAMV. Se podrán preparar intervenciones complementarias y alternativas encaminadas específicamente a promover la seguridad alimentaria y satisfacer las necesidades nutricionales de los hogares formados por mujeres jóvenes con hijos.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p><i>"According to Our Strength/Taam Kamlang"</i> es el primer análisis de un exhaustivo estudio centrado en aspectos de género realizado en 1999, que se está transformando en una serie de documentos de trabajo. El análisis ha determinado el nuevo enfoque integrado y la formulación de indicadores específicos de pobreza relacionados con los alimentos y con las cuestiones de género.</p> <p>Las intervenciones programáticas especiales beneficiarán a las familias encabezadas por mujeres solteras jóvenes, por ejemplo, con servicios de cuidado de niños en los lugares en que se llevan a cabo actividades de alimentos por trabajo, estanques piscícolas familiares y actividades de forestación y plantación. Se están examinando nuevos proyectos en estrecha consulta y cooperación con el Ministerio de Asuntos de la Mujer.</p>
PROGRAMA		
<p>Deberán continuar las evaluaciones técnicas anuales de los proyectos de APT, aunque también deben compararse los proyectos recientemente terminados con los emprendidos en los tres últimos años.</p> <p>Las evaluaciones técnicas deberán comparar los proyectos realizados solamente por el PMA y el MDR con los apoyados por otros acuerdos de asistencia técnica o</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Continuarán las evaluaciones técnicas anuales y se ampliará su alcance. En la próxima evaluación técnica se incluirá un análisis de costos-beneficios comparando los proyectos PMA/MDR con los que reciben ayuda de otros organismos asociados de asistencia técnica.</p>

RECOMENDACIÓN AL PMA (ENERO DE 2000)	MEDIDAS TOMADAS POR (ABRIL DE 2000)	RESPUESTA DE GESTIÓN Y MEDIDAS TOMADAS HASTA LA FECHA (ABRIL DE 2000)
<p>mantenimiento concertados con organismos de desarrollo. En un análisis de costos-beneficios deberán incluirse recomendaciones deducidas de tal estudio comparado.</p>		
<p>La selección de proyectos dentro del sector social deberá sujetarse a criterios y prioridades explícitos y no guiarse exclusivamente por la eficiencia y la fiabilidad que se reconozcan a los organismos asociados en la ejecución. En cuanto a la sostenibilidad, deberá hacerse más hincapié en proyectos ejecutados por medio de ministerios del Gobierno.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Los criterios de selección para los proyectos que reciben asistencia del PMA (en términos de beneficiarios, fiabilidad de los organismos asociados y objetivos, estrategia y actividades) se están elaborando en estrecha consulta con los ministerios correspondientes, las ONG y el personal en el terreno del PMA. Los ministerios tendrán mayor participación a medida que el PMA refuerce la creación de capacidad en los niveles central y local.</p>
<p>El PMA deberá ampliar su colaboración con el UNICEF y con las ONG que se ocupan específicamente de atención sanitaria y social a las familias. Cuando proceda, las actividades comprendidas en el proyecto de acción rápida del PMA (proyecto Camboya 6188.00) deberán vincularse más estrechamente a proyectos de APT.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Al formular la nueva OPSR se mantuvieron detenidas consultas con otros organismos de las Naciones Unidas, así como instituciones gubernamentales y ONG que integran programas de desarrollo dirigidos específicamente a abordar problemas de atención médica familiar. Se han planificado intervenciones complementarias en los nuevos ámbitos del programa del UNICEF "Acción comunitaria a favor de los derechos del niño". Otros ejemplos de cooperación incluyen la realización de encuestas conjuntas de salud, nutrición y seguridad alimentaria con organizaciones asociadas y ONG interesadas. El PMA pretende conseguir una mayor participación de las instituciones gubernamentales en este sector, así como en el diseño del proyecto de desarrollo 6188.00 sobre alimentación suplementaria, que complementa otras iniciativas de desarrollo comunitario de organismos asociados.</p>
<p>El proyecto experimental de alimentación escolar deberá mantenerse en los grupos escolares en que se disponga de aportaciones adicionales de EQIP/MEJD. A ser posible, deberán ejecutarse programas sectoriales complementarios en salud, higiene y nutrición para estimular la movilización y la participación de la comunidad.</p> <p>La oficina en el país deberá explorar mecanismos de financiación opcionales para este proyecto fuera de la OPSR lo más pronto posible, de preferencia antes de fines de 2001.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>El proyecto experimental de alimentación escolar se mantendrá cuando se compruebe la provisión de la asistencia en el marco del proyecto EQIP asistido por el Banco Mundial. Una misión de evaluación conjunta UNESCO/PMA prevista para junio de 2000 determinará la conveniencia de seguir ampliando las actividades con EQIP y otros organismos asociados potenciales fuera de la OPSR a partir del año escolar 2001/2002. Se solicitará la ayuda de las instituciones gubernamentales y las organizaciones asociadas con vistas a facilitar intervenciones complementarias de salud, higiene y nutrición.</p>

RECOMENDACIÓN AL PMA (ENERO DE 2000)	MEDIDAS TOMADAS POR (ABRIL DE 2000)	RESPUESTA DE GESTIÓN Y MEDIDAS TOMADAS HASTA LA FECHA (ABRIL DE 2000)
<p>Deberán establecerse bancos de arroz en comunas seleccionadas, condicionados a un entendimiento previo de las modalidades de crédito y a un control estricto de los resultados. El MDR y el PMA deberán establecer formatos normalizados de contabilidad, contratos y presentación de informes, en el entendimiento de que la aportación alimentaria inicial del PMA sea, como siempre, una contribución para la puesta en marcha y no repetible.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>El PMA trabajará con el Ministerio de Desarrollo Rural con objeto de formular modalidades de ejecución y capacitación unificadas para extender los bancos de arroz en las comunas seleccionadas.</p>
<p>CREACIÓN DE CAPACIDAD</p>		
<p>Como parte de una estrategia de salida, el PMA deberá establecer un plan de formación con sus organismos asociados. La capacidad de éstos para obtener fondos para los insumos y servicios necesarios se determinará dentro de la ampliación de tres años de la OPSR.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Un componente esencial de la ampliación de la OPSR y del éxito de su estrategia será la labor de creación de capacidad para los asociados en la ejecución. El personal del PMA y el de las contrapartes deberán estar capacitados para aplicar con decisión enfoques participativos en su trabajo con las comunidades y evaluar con eficacia la aplicación de este enfoque con otros asociados. También deberán estar en condiciones de aplicar con precisión los sistemas de seguimiento.</p>
<p>El PMA deberá aplicarse más a fondo a facilitar los debates en la comuna o la aldea generados por el proceso <i>Seila</i> y su equivalente en otros ámbitos. Para ello podrá, por ejemplo, ayudar a los promotores de aldea a hacerse una idea más clara de las posibilidades del proyecto basadas en la ayuda alimentaria.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>El fomento de la capacidad de las comunidades locales será un componente central de la ampliación de la próxima OPSR. El PMA colaborará con el proceso <i>Seila</i> y ayudará a desarrollarlo, lo que hará que la población se identifique con los proyectos que reciben ayuda del PMA y los sienta más suyos. Actualmente, la oficina en el país está fortaleciendo los vínculos entre el proceso de planificación local de <i>Seila</i> y la programación del PMA a través del Ministerio de Desarrollo Rural. En el año 2000 se organizará una evaluación conjunta PMA/ Gobierno/PNUD sobre la colaboración del PMA con <i>Seila</i>, en previsión de su ampliación a otras provincias en el año 2002.</p>
<p>La promoción de la capacidad del personal deberá situarse en una estrategia clara de desarrollo de una carrera. Habrá que tratar de establecer un marco para la capacitación del personal, la selección de los cursillistas y materias adecuadas de enseñanza que permitan ampliar el ámbito de conocimientos y la experiencia del personal.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Con objeto de elaborar un inventario preciso de los conocimientos de que se dispone y de los que se carece en el marco de la OPSR, se está llevando a cabo un inventario de los conocimientos y una evaluación de las necesidades de capacitación entre el personal del PMA y del Ministerio de Desarrollo Rural. Esto irá seguido de un plan de capacitación en aspectos específicos de la ayuda alimentaria, así como en gestión y seguimiento y evaluación. Continuarán organizándose talleres regulares de capacitación</p>

RECOMENDACIÓN AL PMA (ENERO DE 2000)	MEDIDAS TOMADAS POR (ABRIL DE 2000)	RESPUESTA DE GESTIÓN Y MEDIDAS TOMADAS HASTA LA FECHA (ABRIL DE 2000)
		destinados al personal gubernamental sobre género y desarrollo, desarrollo comunitario, promoción y competencia técnica en APT. Simultáneamente, la Dependencia de ACV continuará su actividad de capacitación y de talleres con siete ministerios nacionales encargados del análisis de la seguridad alimentaria, la selección, el sistema de información geográfica y el análisis cartográfico y estadístico, con vistas a transferir la gestión de estas funciones en el marco de la OPSR de tres años.
LOGÍSTICA		
<p>Deberá continuar la transferencia de operaciones de transporte de la CRC al sector comercial, para que termine a fines del año 2000, a reserva de un examen completo del costo y la eficacia del acuerdo.</p> <p>El PMA deberá adoptar una estrategia para desprenderse, a fines de 2000, de los bienes de equipo de su propiedad utilizados por la CRC (camiones, equipo de taller y herramientas).</p>	Oficina en el país	<p>Un experto en logística ha ayudado a la oficina en el país a encontrar medios para deshacerse de los camiones y a elaborar el correspondiente plan, que ha sido aprobado por la sede. Sigue desarrollándose una intensa labor a fin de hacer un seguimiento del rendimiento de las operaciones de transporte comercial medidas en tonelaje y en tiempo de entrega desde la recepción de la orden de transporte terrestre, evaluarlo y notificar al respecto. Se harán modificaciones al actual acuerdo para confirmar que la CRC acepta dirigir el taller sin un consultor del PMA y respecto de la asunción de responsabilidades por la seguridad y fiabilidad del funcionamiento en carretera de los camiones. Se seleccionarán los transportistas adicionales (información de mercado, entrevistas y cuestionarios), se revisarán las necesidades y las tasas de transporte y se renegociarán las condiciones con los transportistas comerciales.</p> <p>La oficina en el país tiene que completar el inventario y determinar el valor de los repuestos (incluidos los neumáticos), herramientas y equipos, traspasar los repuestos restantes y los neumáticos para camiones y, por último, desprenderse de los camiones restantes conforme a un plan de retirada.</p>
El PMA deberá proporcionar capacitación periódica al personal logístico de almacén en gestión de almacenes, gestión de pérdidas y derrames y procedimientos de presentación de informes. Deberán introducirse con urgencia formularios y procedimientos normalizados de presentación de informes.	Oficina en el país	La oficina en el país contratará personal logístico de almacén para los almacenes provinciales (pagados con cargo al TTAM), preparará un taller de gestión de almacenes y existencias en el que se den módulos de capacitación en formularios y procedimientos normalizados, incluyendo los procedimientos de gestión de las pérdidas post c.i.f. y dirigirá una serie de talleres para el personal del PMA y —en una fecha posterior— para el personal gubernamental seleccionado.

RECOMENDACIÓN AL PMA (ENERO DE 2000)	MEDIDAS TOMADAS POR (ABRIL DE 2000)	RESPUESTA DE GESTIÓN Y MEDIDAS TOMADAS HASTA LA FECHA (ABRIL DE 2000)
PERSPECTIVA GENERAL		
<p>Al preparar una ampliación de la OPSR, el PMA deberá examinar cada componente de la operación con miras a la retirada gradual del apoyo a ciertas actividades, dentro del marco temporal de recuperación. Tendrá que hacerse una evaluación realista de las condiciones necesarias para que ciertos componentes evolucionen hasta hacerse proyectos de desarrollo; también deberá preverse, dentro del marco temporal, el cierre de ciertos elementos de la operación. El Gobierno, las ONG y los organismos intergubernamentales asociados deberán participar en la planificación de la OPSR para asegurar el entendimiento claro y la aceptación de una estrategia de salida y de sus riesgos y eventualidades inherentes.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Todos los componentes de la nueva ampliación de la OPSR se han previsto de modo que se facilite y promueva una retirada progresiva de las actividades de recuperación evaluando al mismo tiempo las posibilidades de que sean transferidas a proyectos de desarrollo, así como a identificar posibles enfoques. El proceso se llevará a cabo de la manera más participativa e integradora que sea posible.</p>